



800.215.989-4

Santiago de Cali, 25 junio de 2024

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIDOS “COOPUNIDOS”**

CERTIFICAN

*Dando cumplimiento al numeral 13 del artículo 364-5 del Estatuto tributario, certificamos que la **Cooperativa Multiactiva Unidos – COOPUNIDOS**, con **NIT 800.215.989-4**, durante el año 2023 ha cumplido con los requisitos para pertenecer al régimen tributario especial de acuerdo con el artículo 19-4 del Estatuto Tributario.*

La Cooperativa tributa sobre el beneficio neto o excedente. El impuesto es tomado en su totalidad del Fondo de educación y Solidaridad que trata el artículo 54 de la ley 1988. La Cooperativa realiza el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normatividad cooperativa vigente.

En constancia de lo anterior se expide y se firma la presente certificación en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de junio del año Dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

CLAUDIA XIMENA ROSERO
GERENTE

STELLA CEBALLOS SANCHEZ
REVISOR FISCAL
TP 32592-T

“Presentes en tu futuro”

Carrera 5 No. 24-02 Barrio San Nicolás –
Celular 3122862294 servicioalcliente@coopunidosjgb.com
www.coopunidos.com